

El Principado convoca ayudas para la rehabilitación y el alquiler de pisos

Oviedo

El Principado publicará en los próximos días tres convocatorias de ayudas a la vivienda, dos de ellas para la rehabilitación y el alquiler y otra para la realización de informes de accesibilidad y eficiencia energética.

La primera de las convocatorias, dotada con 200.000 euros y a la que pueden optar las comunidades de propietarios que estén obligados a disponer de informes de accesibilidad y eficiencia energética, se publicará próximamente en el BOPA. "El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo 30 de junio. Para la concesión, tendrán prioridad aquellos edificios obligados a disponer de este informe y aquellos para los que se acredite haber solicitado ayudas públicas a la rehabilitación con el fin de acometer obras de conservación, accesibilidad universal o eficiencia energética", señala el Principado.

Otra de las líneas es la de ayudas, estatales y autonómicas, dirigidas a la rehabilitación de edificios, que en los presupuestos del Principado de Asturias para este ejercicio recogen una partida de 6,5 millones de euros para financiar esta convocatoria. El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el 14 de agosto.

Estas subvenciones están destinadas a financiar obras en edificios de viviendas, finalizados antes de 1981 y en los que, al menos, el 70 por ciento de los pisos constituyan el domicilio habitual de sus propietarios o inquilinos.

La tercera línea de ayudas que convocará el Principado, que está destinada a las ayudas estatales y autonómicas para el alquiler de viviendas, cuenta inicialmente con un presupuesto global de 4,7 millones de euros y su objetivo es facilitar el acceso en régimen de alquiler a personas con escasos medios económicos.



al pueblo que
adolescente,
iban diez años
ndiera en Mo-
luz eléctrica,
era una pista
ura, que no es
un pueblo de
llevó de la sa-
fa. "También
ministración,
os e infraes-

Elías, pero
yo "que vie-
ería y se ge-
to". Mucho
e va de un
do como to-
o a éste ple-
esde la dis-
pradera en
está a punto
tas de San
o deja sitio
peña plaza
is vecinos,
miembros
ral Camín

iona la te-
es hace; la
infrecuen-
s, relativa-
obligado
que salve
res, pero
de todo,

LA NU
Descubre
nuevos billetes
o.ecb.europa.e

Lunes, 6/Abril/2015